

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### Idealismos y realidades

Tenemos a la vista la convocatoria para la Asamblea de las Cámaras de Comercio del Norte y Noroeste de España, que ha de celebrarse dentro de breves días. Ante nuestros ojos, que escrutan, va desfilando larga serie de temas importantes, condensadores de las manifestaciones del vivir más verdadero, porque es el vivir mismo; y a medida que ahondamos en la áspera lectura, leve tristeza nos invade pensando en el desdén, en el abandono, en la falsa dirección con que muchas inteligencias cultivadas miran estos asuntos.

Vivimos en una nación que a la industria y al comercio dedicó sus capitales y su trabajo, que en las incidencias dolorosas de estas especulaciones tiene sacrificado su presente y en alborotar muy brumoso ve hoy su porvenir; pero sea cualesquiera el fin que a nuestras malas andanzas quepa, siempre parte cuantiosísima de la vida española dependerá del comercio y de la industria, y sin embargo de esto, que nadie puede negar ni por nadie ser desconocido, son contadísimas las personas estudiosas y de claro talento que conocen a fondo las cuestiones que con el comercio y la industria se relacionan.

Número cuantioso y valioso de inteligentes señores poseen el mayor esmero en la adquisición de conocimientos de otras ciencias, como aquellos que se relacionan con las artes, con las letras, con las ciencias, con la construcción... pero son muy pocos los que se hallan en condiciones de poder apreciar, con pleno conocimiento, las cuestiones financieras, por ejemplo.

Este ambiente intelectual opuesto a la asimilación de los estudios de este género, también produce sus efectos en la vida política española, y en Madrid, en la capital de España, donde tantos hombres de superior talento se dedican al cultivo de la inteligencia, de las cuestiones que afectan a la vitalidad del país, se hace muy poco caso.

En general, exceptuando algunos talentos clarísimos, cuya cooperación buscan los gobernantes, o cuyo consejo y cuyo dictamen son insustituibles, en las provincias la culta intelectualidad española se aparta de los asuntos de carácter económico. Somos, al fin, un país que siempre se distinguió por su carácter irreflexivo, que nunca supo echar bien sus cuentas.

El cálculo frío, severo, la precisión matemática, no son cualidades muy propias de nuestro carácter nacional, impetuoso y resuelto, que rara vez procede con la atención puesta en particulares y egoístas conveniencias. Habríamos de contar con el dominio de otro mundo nuevo, todo lleno de riquezas, como el suelo americano, y habríamos de volver a empobrecernos. Una de las primeras cosas a que se enseña a los niños es a contar, y los pueblos que no entienden de matemáticas, difícilmente prosperan.

Al cabo, habrán de reconocer que necesitan ser administrados.

«Hacer hacienda» es una obra patriótica, y crear hacendistas es el comienzo de esa empresa, que ya, por fortuna, se ha acometido. Y es hacer hacienda, hacer riqueza, y someter la vida española a las leyes económicas que rigen a los pueblos prósperos. Es hacer hacienda ampliar los medios de producción, los elementos de trabajo y procurar el bienestar individual, para que con él se llegue al bienestar general del país. Es hacer hacienda abrir nuevos matices de florecimiento y de prosperidad, favoreciendo el desarrollo del comercio y de la industria. Es, en fin, hacer hacienda llenar de oro los bolsillos y de frutos el solar de este viejo hidalgo español, tan sobrado de blasones como necesitado de talegas.

La juventud, la juventud es la llamada a crearse una atmósfera nueva, a buscar un ambiente propicio a los estudios, hoy tan desdichadamente despreciados. Que no todo han de ser romanticismos infecundos, ni literaturas que nunca supondrán para la vida del espíritu más de lo que las finanzas para la de la materia, aparte que ninguna incompatibilidad existe en el armónico desarrollo de unas y otras afecciones.

### SUEÑO Y REALIDAD

Soné una noche que en el mundo todos los seres que pasamos por personas llevamos, a modo de cabeza, un gran queso de bola en el que, en forma de un arroz menudito, toda idea, ya fuera ruin ó hermosa, se iba incorporando, sin variar en nada de los quesos la forma.

Claro es que en ningún queso se veían ni ojos, ni pelo, ni nariz, ni boca, y sólo en el frontal se divisaba una señal redonda que se abría al entrar ideas nuevas, ó cuando el nombre, habiendo a otras personas que utilizaban los pensamientos, que guardaba en la bola.

Había quesos llenos de granitos, representando ideas prodigiosas, en orden perfectísimo, esperando salir para dar forma a empresas atrevidas, adobes, grandes, de esas que al hombre triunfos proporcionan y había quesos sin granito alguno en la masa grasosa.

Yo andaba tan alegre con mi queso lleno de arroz—ideas caprichosas que no servían para nada práctico—huyendo a todas horas de los gatos, que oliendo mi mollera debía parecerles muy sabrosa y de las ratas que, de noche, siempre invadían mi alcoba.

¡Fué un sueño nada más! Pero del sueño, conservando el recuerdo en la memoria, ¡siguiendo viendo cabezas que discurren como quesos de bola!

JOSÉ RODAJO.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruido con motivo de haberse negado el interventor del Ayuntamiento de Campanalés don Luis Palomo a tomar razón de los libros y cargamentos que le son presentados a la firma.

Idem id. id. en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Sepúlveda contra providencia del Gobierno de la provincia por la que se le ordenó la devolución a don Die-

go Azpeitia y otros viajeros de comercio, la cantidad que se les había cobrado por el arbitrio de puestos públicos.

Idem id. id. en el recurso interpuesto por don Gregorio Cristóbal, contra acuerdo del Ayuntamiento de Escobar por el que se le declaró responsable, como vecino de dicho pueblo, a satisfacer la suma de 24 pesetas por contribuciones municipales.

Idem id. id. en el recurso interpuesto por don Frutos García, vecino de Maderuelo, contra providencia de la alcaldía del mismo pueblo, imponiéndole una multa por pastar sus ganados abusivamente.

Idem id. respecto del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda, correspondiente al año 1908.

Conceder baños medicinales a un vecino de Ituro, que los tenía solicitados.

### Los ferrocarriles secundarios

La «Gaceta» ha publicado el jueves el plan de ferrocarriles secundarios, formado con arreglo a lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de 14 de Septiembre de 1907.

He aquí las líneas que se asignan a la provincia de Segovia:

Pañafiel por Oquillas, a Yanguas 64 kilómetros.

San Esteban de Gormaz a Sepúlveda 72.

De Segovia a Avila 68.

Son las mismas líneas que figuraban en el proyecto primitivo.

En Valdevacas de Montejo

### HORROROSO INCENDIO

#### Nueve casas quemadas

Serán próximamente las cuatro de la tarde del día de hoy, cuando una voz de fuego en la Plaza nos hizo palidecer y precipitadamente nos dirigimos hacia el sitio en cuestión, pudiendo observar con gran sorpresa que una manzana compuesta de nueve edificios ardía en su mayor parte, despidiendo gran cantidad de chispas, acompañadas de una densa nube de humo que imposibilitaba acercarse al incendio para poder libertar de aquella hoguera los granos y enseres de modestas familias que más tarde habrían de encontrarse en tristísima situación, sin ropa, sin albergue y sin pan!

El pánico se apoderó del vecindario de una manera asombrosa, ante aquel cuadro desolador y sólo se oían gritos desgarradores de aqueños infelices que con abundantes lágrimas veían destruir al voraz elemento sus humildes chozas.

#### Donde empezó el fuego

No se sabe con precisión, aunque se deduce con fundamento, fuese por una casa deshabitada, propiedad del vecino Pedro Sanz, por ser la primera que fué pasto de las llamas, tomando el incendio más incremento por hallarse ocupada por paja y hierba seca, propagándose después a la vivienda y pejar de Evarista Sanz y otras de Sebastián y Gabino Perado, de Ramón Martín, de Gregorio Sanz, de Bernardino Benito y a la Casa Condesal, en cuyo edificio estaba situada la escuela pública.

Como dejó dicho, de los intereses que había en las casas objeto del siniestro, han podido salvarse muy pocos, pues el aire reinante hacía imposible penetrar dentro de los domicilios, sin correr inminente peligro de perecer en ellos.

También fué reducido a cenizas en muy pocos instantes, como todo lo demás, el archivo municipal y el menaje y mobiliario de la escuela.

#### Las pérdidas

Hasta ahora no han podido calcularse, aunque sí diré que son de gran consideración.

#### Sigue el incendio

A la hora en que escribo estas líneas (diez de la noche), todavía conti-

núa el incendio, si bien se va dominando paulatinamente, merced a las medidas tomadas por las autoridades de Valdevacas y pueblos limítrofes y a los esfuerzos de los vecindarios de los mismos. También prestaron su asistencia tres números de la guardia civil del puesto de Honrubia.

El hecho se cree casual.

P. R. G.

18 de Septiembre de 1907.

### EN PROVINCIAS

#### El crimen de un amante

En Gerona (Sevilla), un individuo que estaba hablando con una agraciada joven, fué interrumpido por otro, trabándose entre ambos una acalorada disputa.

La joven, notando que la cuestión era por el amor que los dos demostraban hacia ella, trató con sus palabras de calmar los ánimos, no evitando que uno de ellos, que esgrimía enorme puñal, diera a su contrario una puñalada, dejándole muerto instantáneamente.

#### LOS PRINCEPES DE GRECIA



El príncipe heredero de Grecia ha contraído matrimonio con la Princesa María de Bonaparte, hija del príncipe Rolando.

La casa de Bonaparte, entroncada con las principales familias dominantes de Europa, llevará la sangre de la célebre familia corsa a influir directamente en los destinos del pueblo griego.

He ahí un sueño que no tuvo acaso nunca el Príncipe Conasul y que se realizará seguramente.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio a las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile y con asistencia de nueve Concejales.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Gacetas y boletines

Por la Secretaría se dio cuenta de dos Reales Ordenes circulares emanadas de la Delegación Regia de Postos y Presidencia del Consejo de Ministros, respectivamente, modificando varias disposiciones anteriores, relativas a la Administración de los Pósitos, y la segunda dando instrucciones para la formación de la Junta municipal del Censo de población.

El Ayuntamiento, en su vista, acordó que del capítulo de imprevistos sean satisfechos los gastos que ocasiona esta última disposición.

#### Escuela de Adultos

Se acuerda la apertura de aquella en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

#### Obras

El Sr. Arquitecto propone las necesarias para la prolongación de la tubería de presión hacia los Depósitos, cuyo informe se acuerda pase a las Comisiones respectivas.

#### Extractos de sesiones

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Agosto, y aquí acuerda su publicación.

#### Contrato

La Presidencia manifiesta haber sido visitada por D. Juan Baeza, para exponerle no tiene inconveniente en prorrogar por un año más el contrato que tiene con el Ayuntamiento para el abono de los desperdicios que puedan ocasionarse en

sus propiedades, con las prácticas de la escuela de tiro; acordándose darle las gracias por su atención, a propuesta del Sr. Sanjuán.

#### Donativo

Según manifiesta la Presidencia, doña Isabel Tordeillas de Llorens ha donado 25 pesetas con destino a la Casa de Socorro, por los solícitos cuidados que la prodigaron en dicho establecimiento al ser asistida en el mismo, por consecuencia del jerranco que sufrió al descender del tren en esta capital.

Se acuerda significar la gratitud de la Corporación hacia dicha señora, por este donativo.

#### Ruegas y preguntas

El señor Llovet ruega a la Presidencia dé las órdenes oportunas para cortar los atropellos y vejámenes de que son objeto por parte de chiquillos y mozaibetes, los extranjeros que visitan nuestra capital; cuya queja apoyan los señores Carretero y Berrocal. La Presidencia manifestó haber dado ya las órdenes convenientes para evitar estos abusos, las que reiterará a los encargados de evitarlos.

El Concejil, señor Fernández manifiesta que en unión del señor Arquitecto ha practicado un reconocimiento en las llaves de aforo del agua que surte a la Estación del ferrocarril para depurar lo que esta distruta, resultando que utiliza tres partes más de la que paga.

Interviene el señor Páramo llamándole la atención estas manifestaciones, puesto que no pudiendo la Estación proporcionarse ese exceso de agua, sin duda tiene que facilitársele alguna persona de las que en la distribución intervengan, y por lo tanto propone al Municipio, se instruya el oportuno expediente para el esclarecimiento de los hechos, puesto que en manera alguna deben consentirse estos abusos, sin perjuicio de que sin dilación y por el señor Arquitecto se disponga lo conveniente para que dicha Estación no disfrute más agua de la que le corresponde.

El señor Fernández propone sea precintada la llave que da salida a la referida merced de agua.

Intervienen en dicho asunto los señores Berrocal, Herrero, Bieza y Bravo, y por último la presidencia manifiesta que ya ha ordenado la formación de dicho expediente, y dado las órdenes oportunas al Arquitecto para cortar de raíz estas faltas en el servicio.

El señor Baeza hace presente que el asunto del descanso dominical está preocupando a la población, y que por lo tanto cree que si bien debe cumplirse la ley, se vea el medio más factible para evitar las menores molestias y perjuicios en sus intereses al comercio é industria; con lo cual se muestran muy conformes los señores Berrocal y Páramo, así como la Presidencia, la cual cree del caso que una Comisión del Ayuntamiento visitara en la mañana de hoy al señor Gobernador para tratar de este asunto.

El señor Baeza también solicita de la Presidencia se le indique lo ocurrido hace ya días en una dependencia del Ayuntamiento, con un reporter de un periódico local y un alguacil de la Corporación.

La Presidencia da explicaciones satisfactorias sobre dicho extremo.

#### INCIDENTE RUIDOSO

El señor Carrtero (D. Luis), pregunta a la Presidencia, qué motivo ha tenido para declarar cesante a un empleado del ramo de consumos.

El Presidente contesta que cuanto ha decretado esa cesantía, sus razones habrá tenido para ello.

Insiste el señor Carrtero en que dicho empleado es de carácter administrativo, y que como no pertenece a la fuerza armada, el Acame no puede declararle cesante.

La Presidencia reitera sus anteriores manifestaciones, añadiendo que si el señor Carrtero lo cree conveniente, entable sobre este asunto el recurso de alzada.

Intervienen en la discusión varío

señores concejales, protegiendo de la poca consideración que les guarda la Presidencia.

A propuesta del señor Páramo se lee «El Consultor de los Ayuntamientos», del señor Abella, el cual no considera como fuerza armada a los empleados administrativos del ramo de consumos.

Se promueve un vivo incidente, en el cual llevan la principal parte los señores Carretero, Fernández, Bravo, Berrocal y Baeza, que increpan al presidente.

Este día por terminada la sesión, sin leerse el estado de fondos, y arreca el escándalo, pidiendo el señor Berrocal se levante acta notarial de este último extremo.

EL DESCANSO DOMINICAL

Según datos que nos han facilitado en el Gobierno civil, deben observar en absoluto el descanso dominical, todas las industrias, comercios y establecimientos de todas clases que no se hallen comprendidos en los que a continuación se consignan, con arreglo al Reglamento de 19 de Abril de 1905.

Servicio doméstico; espectáculos públicos de todas clases; trabajos profesionales, intelectuales o artísticos y sus auxiliares inmediatos; idem de ganadería y guardería rurales; las Bibliotecas, Museos, Academias y demas Centros de instrucción.

Los casinos, circos, billares y demas lugares de recreo; las sociedades obreras cooperativas de consumos que solo expendan para sus asociados; los carruajes de servicios y reparaciones que existan en su material fijo o móvil; las líneas telegráficas y reparaciones indispensables para su funcionamiento; la vigilancia y policía de caminos, canales, acequias y pantanos y la conservación y reparación de los mismos en caso de perentoriedad.

Las fabricas productoras de gas o de fluido eléctrico para alumbrado o aprovechamiento de energía; las industrias que tienen por objeto alquilar medios de locomoción; los establecimientos destinados a la venta al por menor de artículos de comer beber y arder, no comprendiéndose como tales las tabernas; a este efecto se entiende por taberna, toda tienda, casa pública o establecimiento donde se vende al por menor principalmente vino o cualquier otra bebida alcohólica, aunque por excepción se vendan artículos de comer o de otra especie.

Los establecimientos cuyo trabajo tenga por objeto el aseo, limpieza o higiene; las fotografías; la venta de flores, frutas y verduras; los transportes de alimentos a domi-

cilio; las droguerías al por menor, siempre que no expendan más que los artículos de su especial comercio.

Los vendedores ambulantes que expendan las mercancías que puedan transportar por sí mismos o utilizando animales de carga o vehículos de mano; las farmacias y los bazares de objetos quirúrgicos y ortopédicos; las empresas de servicios fúnebres; la venta de artículos de comer o beber en los locales donde se celebren los espectáculos públicos; la venta y distribución de periódicos y revistas y los kioscos dedicados exclusivamente a la venta pública.

Las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado en locales independientes de otro comercio; las cajas de Ahorro y Montes de Piedad; la expedición, carga y descarga de mercancías, así como los trabajos de salvamento y su preparación por las sociedades o particulares; las fábricas de harinas y la asistencia y herraje del ganado.

Subastas

A propuesta de esta Sección, el señor Delegado de Hacienda ha tenido a bien acordar que el día 24 del próximo mes de Octubre se celebren en las Alcaldías que se citan, las primeras subastas de los productos forestales que a continuación se detallan, tan solo por el año inmediato de 1907 a 908, según previene la Real orden aprobatoria del Plan:

En Sequera de Fresno, los pastos del monte «La Majada», para 300 reses lanaras en Otoño e Invierno, y 20 mayores en Primavera y Verano, por el tipo de tasación de 490 pesetas, cuya subasta se verificará a las doce.

En el mismo pueblo y hora de las doce y treinta, el aprovechamiento de caza del mismo monte, por la tasación de diez pesetas.

En Cilleruelo de San Mamés y hora de las doce, el mismo aprovechamiento de «El Mozoncillo», por la tasación de 15 pesetas.

En Turrubuelo a la misma hora, la de la caza, del monte «Valladolid», de su anejo Aldeanueva del Campanario, por la tasación de 20 pesetas.

En Valvieja a dicha hora, la del mismo disfrute del monte «Las Praderas», bajo el tipo de cinco pesetas.

En Aragonés, a la misma hora, la de pesca de los predios «Prado del Campo» y cuatro más, por diez pesetas.

En Cabezuela, a dicha hora la del mismo producto de los prados «Vega», y dos más, por 100 pesetas.

En Moral, a las diez y treinta, la de la ca-

za del monte «Piñones de Monteviejo», por 40 pesetas.

En Muñopedro, a las doce, la de la pesca de «Prado Moral» y otros, por 168 pesetas.

En San Miguel de Bernuy la de 50 pinos leñosos, únicos existentes en la dehesa boyal «El Prado», por la tasación de 200 pesetas, cuyo acto se verificará a las doce.

En Chastón, a dicha hora, la de 300 hectólitros de piña albar del monte «Carrasabal», por el tipo de tasación de 300 pesetas.

En el mismo pueblo, a las doce y treinta, la de 20 estéreos de brozas del mismo pinar, por 40 pesetas.

Notas de viaje

En el rápido de anoche llegó la señora condesa de Grove.

Después de pasar una temporada al lado de sus primos los señores de Bargas, hoy han salido con dirección a Madrid y Toledo, las bellas y distinguidas señoritas gijonesas Pilar y Asunción Costales, acompañadas de su hermano Marco.

También ha regresado de su largo viaje por las costas de Asturias, el acreditado relojero don Dámaso Barrio, acompañado de su señora e hijo.

Noticias militares

Ha sido nombrado primer Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, el teniente coronel señor Urcutia.

El teniente coronel de Artillería don Amalio Piró ha sido destinado a la Comandancia de Algeciras.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al maestro de fábrica, nuestro paisano el señor Soler.

Reciba nue tra enhorabuena.

Instrucción pública

Nóminas

Los Habilitados de los partidos de Riaza, Sepúlveda y Cuellar, han remitido a la superioridad las nóminas del personal, correspondientes al mes de la fecha.

Escuela incendiada

La Alcaidía de Valdevacas de Montejo, participó a la superioridad haber sido reducida a cenizas la escuela de aquel pueblo, resultando con grandes deterioros el menaje de la misma.

Exámenes en el Instituto

Ayer dieron principio en el Instituto general y técnico los exámenes de ingreso y los de los alumnos de enseñanza oficial y libre del Bachillerato y Magisterio.

Alumnos del Bachillerato

Los de ingreso: Don Antonio González, don Jesús López, don Luis Páramo, don Pablo Velasco, don Eduardo Pérez, don Carlos Barroso, don Anastasio Casado, don Gregorio Páramo, don Luis Aguilár y don Mariano Mate, aprobados.

Geografía general de Europa

Don Luis Morales y don José Bernal, notables; don Germán González, don Félix Galindo, don Manuel Roig, don Luis López, don Agustín de la Villa, don Francisco Quintano y don Pablo Velasco, aprobados.

Gramática castellana

Don Joaquín Sierra Sánchez Osorio, don Luis Aguilár y don Pablo Velasco, notables; don Francisco Quintano, don Pedro Sierra Sánchez Osorio, don José Bernal, don Luis García y don Justo Sebastián de la Oita, aprobados.

Latín, primer curso

Don Valentín Arcaos, aprobado.

Latín, segundo curso

Don Ursicío Muñoz, aprobado.

Historia Universal

Don Luis Cortiá, sobresaliente; don Gonzalo Méndez, notable; don Francisco Torres, don Mariano Larios, don Santiago Tapias, don Gonzalo Rodríguez, don Luis de la Vega, don Luciano Loño, don Alejandro Díaz, y don José M.ª García, aprobados.

Alumnos del Magisterio

Gramática castellana con ejercicios de lectura y escritura

Don Lorenzo Fernández, don Bonifacio Cerezo y don Daniel Hernanz, aprobados.

La cuestión de los Pósitos

(TRIBUNA LIBRE)

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a V. dé cabida en su popular periódico a las siguientes líneas, anticipándole las gracias más expresivas.

Constantemente y en grandes periódicos vienen publicándose las órdenes, circulares y demás disposiciones de la Delegación Regia de Pósitos, con relación al reintegro y conservación de cuanto a los mismos se refiere.

Por estas disposiciones se obliga a las Corporaciones municipales, que en la actual recolección y previo el empleo de todos los medios hábiles, a que se reintegre el capital total de los Pósitos.

Verificado el reintegro tanto de especie como de metálico se dará conocimiento al Jefe de la Sección pro-

vincial. Prohibe terminantemente que las Corporaciones municipales acuerden ninguna clase de repartimientos, pues los granos han de ser convertidos en metálico, para lo cual se procederá a su enagenación, a partir del 31 de Octubre próximo.

La Delegación Regia espera clara y terminantemente que sus disposiciones sean atendidas y se cumplan al pié de la letra y dentro de los plazos marcados, pues de lo contrario exigirá las responsabilidades a que haya lugar.

Perfectamente, y magníficos en teoría los extremos que dichas disposiciones abrazan; pero nosotros, como secretarios, que prácticamente vemos los inconvenientes, creemos que difícilmente podrá conseguirse.

Pueblos habrá que por su pequeño capital del Pósito, posición de deudas y demás, conseguirán su total reintegro; pero generalmente, señor Director, resultará que las Corporaciones municipales procurarán cumplir en un todo con las funciones que les están encomendadas y con los preceptos de la ley, más estando en los pueblos pequeños, en continuo contacto con el vecindario, hermanos unos, parientes y amigos otros; conociendo desde tan de cerca sus grandes necesidades (en el presente irremediables por las muchas cargas que sobre ellos pesan); las cosechas sumamente cortas por las plagas que las invaden, y la gran sequía que les ha hecho perder aquellas esperanzas que les animaba; hoy tristes y acobardados, pensando en el hambre que a muchos les espera; dígame usted, señor Director, ¿cuán triste no será ejecutar, irrogando los perjuicios que lleva consigo el enojoso procedimiento de apremio!

Será preciso tener un corazón más duro que las piedras, y no conocer a los deudores, ni mucho menos sus grandes necesidades, los que crean posible el reintegro de referencia. De modo que aunque así sea, y unas cuantas corporaciones, como antes se dice, vean realizado el total de sus Pósitos, las más, después de haber empleado todos los medios para ello que traerán disgustos sin cuento, tendrán que sufrir extremas responsabilidades.

A evitar esto, la prensa toda debía acudir por los medios más eficaces y pedir más tiempo para arreglar los fines que la Delegación regia preten-

LOTERIA NACIONAL Sorteo del 20 de septiembre PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Huelva, etc.

Premiados con 500 pesetas

Table with 3 columns: Unidad, Decena, Centena. Lists smaller winning numbers and amounts.

Large table of lottery numbers organized by prize categories: Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Sieta mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil. Each category lists multiple winning numbers.

pues poco á poco y practicándolo... daría su resultado...

Hay que tener en cuenta que el... daría su resultado...

SUELTOS

El descanso dominical... Al medio día de hoy han visitado...

Viajero ilustre... Ayer llegó á esta capital el señor...

Los nuevos tenientes... Mañana tendrá lugar en la Academia...

Ha dado felizmente á luz una niña... esposa del conocido industrial don...

De fiestas... Con objeto de tomar parte en las...

Nombramiento... Por la Dirección general del Instituto...

Reciba con tal motivo nuestra... En el Gobierno civil se han recibido...

La música... Celebrando mañana su función de...

Detenido... Ha sido detenido y puesto á la disposición...

Sorteo de décimas... Por la Comisión mixta de reclutamiento...

Casa de Socorro... Ayer fué curado de la distensión...

de ligamentos que presentaba en la... muñeca izquierda, Juana Andrés...

De caza... Por la Guardia civil de Labajos han...

Vacante... La de inspector de carnes del pueblo...

Traslado de restos... Se ha concedido por el Gobierno...

OPTICA... En la acreditada Bazarería de Dámaso...

Anteojos y lentes de todas clases...

Precios sin competencia... Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Visita... Se ha girado hoy por la Audiencia...

Capeas... En los días 6 y 7 del próximo mes...

Denuncia... Ante el Juzgado municipal de San...

La revolución desde arriba... Noticias de la revolución...

Música... Mañana, de seis á ocho, interpretará...

Primera parte... Le Grognera, pasodoble.—Parés...

Juzgado Municipal... Se han inscrito los nacimientos...

Matrimonio... Esta tarde se unirá con los santos...

Sorteo de décimas... Cura el estómago é intestinos...

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Consejo... En el domicilio del jefe del gobierno...

A la salida, los ministros han dicho...

También han dicho que han tratado...

Impresiones optimistas... Se sabe que en el Consejo, los ministros...

Desmentido... El señor La Cierva ha desmentido...

Reapertura de Cortes... Al terminar el Consejo de ministros...

Agitación en Barcelona... Dicen de la ciudad Condal, que reina...

Anoche mismo se registró un regular...

Un numeroso grupo de estos llegó á dicha plaza...

De la colisión resultaron muchos contusos...

El Rey en viaje... Telegramas de San Sebastián dan cuenta...

En el coche regio, subieron el ministro...

La despedida que el pueblo ha dispensado...

A las siete de la mañana llegará S. M. á la estación...

BOLSA

Table with columns: COTIZACIÓN DE HOY, Interior, Amortizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista.

Hernias

(Quebraduras) desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

Consulta Médica Especial en Segovia los días 22 y 23 del actual...

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid...

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista...

Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente...

Aviso

Se ha hecho una gran rebaja en el precio de la carne en las carnicerías de

«El Madrileño» Melitón Martín, 6, y Fernán García, 3 (Junto al Hotel Europeo)

Carné 1.º sin hueso 2.00 kilo. Id. 2.º sin id. 1.80 id. Id. 1.º con id. 1.40 id. Id. falda y pecho 1.00 id.

Polonio de Lucas

ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos se sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad...

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Colegio de PP. Dominicos

1.º y 2.º enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas...

Pidanse prospectos al P. Rector DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

Ganga verdad

Liquidación de todas las existencias de calzado en la Zapatería LA MAHONESA...

Sólo por ocho días Cervantes, 23 y 25.—SEGOVIA

Venta

Se hace de 200 reses lanares merinas, en buenas condiciones. Para informes dirigirse á doña Modesta Fuentes Ballestero...

Libro interesante

Asociación general de labradoras de España Compendio batallador, higiénico y social.

Procedimientos prácticos científicos y resultados satisfactorios sobre la destrucción del insecto Filoxera...

De venta en la librería de Diario de Avisos, Plaza Mayor, núm. 5. Vale 2 pesetas.

Mercados

SEGOVIA El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 46 á 46 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 á 27 id. Id. las 70 libras. Centeno, 30 á 32 id. Id. Algarrobas, á 35 id. Id. ARREVALO Se cotizó el trigo á 47 y 47 1/2 reales las 112 libras castellanas.

VALLADOLID Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal, —500 fanegas de trigo que se cotiza á 47.75 reales las 90 libras.

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 47.50 reales fanega de 94 libras.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo 44 reales fanega de 94 libras. Centeno 31.00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Fomento, á 27.00 reales.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAÉN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmorón y Amat  
Manantial de «La Salud»

No tiene rival; desprenden en 24 horas 20.365.62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de «La Aliseda», evidenciadas en análisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La Cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura del aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ello, mismos de comer, ó vivir independientes.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arañillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

## Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

## Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrascosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Otratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte, son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrascosa.

Retratos á diez céntimos.

Postales, media docena 3 pesetas.

Grupos baratísimos.

Retratos kilométricos, entregados en el acto.

Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche.

También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

## Interesante

7, Plaza Mayor, 7, piso bajo

Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde, retratará el reputado fotógrafo Montes, en su nueva instalación, Plaza Mayor, número 7, al lado del estanco.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º Junio á 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidan prospectos á

Don Carlos Llauradó.

Baños de Ledesma.—Salamanca

## Pañería y Sastrería

DE

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8.

Venta de paño de todas clases y precios.

Gran surtido de Impermeables Ingleses garantizados desde 30 pesetas.

En los géneros de verano, considerable rebaja de precios.

## Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10

LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y ostión, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguets, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niño y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Biscuita Veranda Agencia de Matrimonios, Prush de fuerza. Tom en su cabaña, Stereoscopio Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

## ¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 21 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 25'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y convenceos.

relá.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

Sombrerería y Zapatería

DE

## CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendio

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## Zapatería y Alpargatería

DE

## Baltasar Giménez

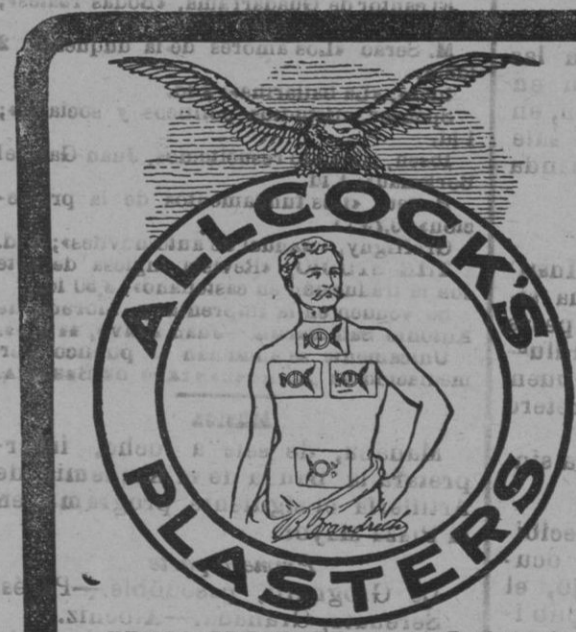
6, Isabel la Católica 6.

El dueño de este establecimiento es en conocimiento de su número.

sa clientela y del público en general haber recibido grandes remesas de calzado de todas clases, para Señores Caballeros y Niños, á precios sumamente económicos, como podrán convencerse visitando este establecimiento.

6, Isabel la Católica, 6.

(Próximo á la Plaza Mayor.)



PARA  
Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Débiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

## Píldoras de Brandreth

FUNDADA 1752.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.